

2280 Se vende una caja de caudales... antigua y pesada... Dimensiones: Largo, 37 centímetros... ancho, 27, altura, 22.

198 A ROJAS Pr. Dentista Gran Diploma de honor Estación 8, pral. Dientes desde 5 pesetas. Dentaduras completas superiores, sin paladar e inferiores-inamovibles en caucho sin extraer los raigones.

194 GABINETE ODONTOLÓGICO E. LLANO Dientes desde 5 pesetas. Dentaduras completas superiores, sin paladar e inferiores-inamovibles en caucho sin extraer los raigones. Patente de invención.

2279 Banco de Vitoria En este Establecimiento se continúa prestando con garantía de valores de la Diputación de Álava y Ayuntamiento de Vitoria a un interés anual de cuatro por ciento.

Exposición Nacional de Bellas Artes Ignacio Diaz El jurado calificador acaba de emitir su opinión. El fallo de artistas eminentes, si, pero algo exclusivistas y apasionados, y no exentos de esa métrica conciencia que todo lo empuja, incluso los bellísimos esplendores del arte, ha distribuido preciadas medallas y apézeticas recompensas, formulando más o menos acertada propuesta de ingreso en la nueva y simpática orden de Alfonso XII, destinada a estimular las manifestaciones del mérito intelectual.

Retazos Dice un colega de Pamplona: "Hay delitos que se derivan de la debilidad humana." Es natural. Los que cometen los cesantes y cuantos tienen que apelar a este medio para calmar las iras del gusanillo que a veces anda por el estómago de los mortales. Este aparte de que sabido es que el hombre es débil.

En los presentes tiempos se vende y todo tiene fácil salida. Y aunque parezca increíble, los golpes es un género con el cual se comercia. En el escaparate de una de las tiendas de esta ciudad se lee un rótulo que dice: "Golpes a real." Poca ganancia tendrá la tienda en cuestión.

El cuadro de Díaz Olano, siendo incomparablemente bello y de exquisita factura, tiene un defecto: es excesivamente regionalista. Trátase de una escena andaluza o valenciana, países en que la diáfana celeste, la poesía de las flores y la hermosura de las mujeres se armonizan misteriosamente, arrancando de las privilegiadas paletas esas joyas inestimables que suscriben los Plasencias y Sorombellas, los Aranda y los Moreno. Carbonero y otros, y tengo la seguridad que el cuadro del pintor alavés hubiera causado en las intimidades del Jurado haciéndole acreedor a más elevada recompensa. No se ha tenido en cuenta que el arte, saltando por todas las lindes y fronteras, en su genuino aspecto de universalidad, exige en ocasiones, al artista, cariño y entusiasmo amor y veneración y un apego al terruño propio, en donde siempre hay algo digno, noble y levantado, capaz de ser trasladado al lienzo y de producir, si hay en el maestría, la suspirada emoción estética.

Y he aquí el triunfo legítimo y colosal conseguido por Díaz Olano, si bien a costa de singulares sacrificios. Quien, como él, ha estudiado en Barcelona, en París y en Roma, observando atentamente los cambiantes de luz y los impenetrables secretos del color de los trazos de las obras maestras ha encauzado su inspiración por los derroteros del gusto clásico, asimilándose las atinadas lecciones de expertos artistas; consiguiendo, a través de duros ensayos y de titánicos esfuerzos, escalar las escabrosas sendas que a la cumbre de la fama conducen, fortalecidas, una y otra vez, por valiosos y legítimos laureles, debió pensar, en sus momentos de placidez, y en la inconcebible modestia de su voluntario retiro, que un ensayo feliz, hecho en artístico marida-

je, donde se combinaran la austeridad del sóbrio y correcto retrato con la amenidad y resaca del paisaje exuberante, sería el mayor homenaje que pudiera tributar a este hidalgo suelo que ama con ternura inefable a sus hijos predilectos. Debíó soñar Díaz Olano con el inmortale Ipparraguirre, y la remembranza de este bardo incomparable, en el oportuno momento de pulsar las cuerdas de su sensible lira y de rasgar, con suerte, los recónditos arcanos de nuestra envidiable idiosincrasia, enloqueciéndole, de tal modo, que aspiró a copiar con el pinel las sentidísimas estrofas que aquel genio supo esculpir, con caracteres de fuego, en el pentagrama de la nostalgia que tan felizmente sintió nuestro secular Le-kovide.

Yo no puedo decir que escribo bajo el influjo impresionista. Una y otra vez he visto y remirado el lienzo de Díaz Olano. Si fui a su estudio con prejuicio favorable tornóse este bien pronto en acentuado espíritu de hostilidad, deseoso de encontrar uno ó varios defectos y de mostrármelos patentes para su corrección; en realidad, mi incompetencia en asuntos pictóricos, pudo librarme de impremeditada indiscreción. A los admiradores de este notable artista que piden y quieren más luz y más color para La vuelta de la romería, he de preguntarles: "El sol de la Vasconia es tan radiante como el sol de Andalucía? Los efluvios luminícos tienen aquí la intensidad de los del mediodía?"

Yo no puedo decir que escribo bajo el influjo impresionista. Una y otra vez he visto y remirado el lienzo de Díaz Olano. Si fui a su estudio con prejuicio favorable tornóse este bien pronto en acentuado espíritu de hostilidad, deseoso de encontrar uno ó varios defectos y de mostrármelos patentes para su corrección; en realidad, mi incompetencia en asuntos pictóricos, pudo librarme de impremeditada indiscreción. A los admiradores de este notable artista que piden y quieren más luz y más color para La vuelta de la romería, he de preguntarles: "El sol de la Vasconia es tan radiante como el sol de Andalucía? Los efluvios luminícos tienen aquí la intensidad de los del mediodía?"

Díaz Olano ha consagrado su talento y lo ha ofrecido en holocausto del país en que nació. Dos paisanos suyos han comprendido su genio y su aptitud. El espléndido y desinteresado Felipe Arrieta le abrió su gaveta, con carta blanca, para estudiar en París y en Roma; el opulento marqués de Urquijo acaba de apresurarse a colocar en uno de los ángulos de este cuadro el simbólico y suspirado cartelito que lacónicamente dice: Apuro.

Por La vuelta de la romería se han pagado CINCO MIL PSETAS! Nunca, como ahora, puede hacerse célebre la frase de Fontanar: "Sobran los comentarios." Esta es la mejor apología de Díaz Olano.

EULOGIO SERBAN.

Retazos Dice un colega de Pamplona: "Hay delitos que se derivan de la debilidad humana." Es natural. Los que cometen los cesantes y cuantos tienen que apelar a este medio para calmar las iras del gusanillo que a veces anda por el estómago de los mortales. Este aparte de que sabido es que el hombre es débil.

En los presentes tiempos se vende y todo tiene fácil salida. Y aunque parezca increíble, los golpes es un género con el cual se comercia. En el escaparate de una de las tiendas de esta ciudad se lee un rótulo que dice: "Golpes a real." Poca ganancia tendrá la tienda en cuestión.

El cuadro de Díaz Olano, siendo incomparablemente bello y de exquisita factura, tiene un defecto: es excesivamente regionalista. Trátase de una escena andaluza o valenciana, países en que la diáfana celeste, la poesía de las flores y la hermosura de las mujeres se armonizan misteriosamente, arrancando de las privilegiadas paletas esas joyas inestimables que suscriben los Plasencias y Sorombellas, los Aranda y los Moreno. Carbonero y otros, y tengo la seguridad que el cuadro del pintor alavés hubiera causado en las intimidades del Jurado haciéndole acreedor a más elevada recompensa. No se ha tenido en cuenta que el arte, saltando por todas las lindes y fronteras, en su genuino aspecto de universalidad, exige en ocasiones, al artista, cariño y entusiasmo amor y veneración y un apego al terruño propio, en donde siempre hay algo digno, noble y levantado, capaz de ser trasladado al lienzo y de producir, si hay en el maestría, la suspirada emoción estética.

Y he aquí el triunfo legítimo y colosal conseguido por Díaz Olano, si bien a costa de singulares sacrificios. Quien, como él, ha estudiado en Barcelona, en París y en Roma, observando atentamente los cambiantes de luz y los impenetrables secretos del color de los trazos de las obras maestras ha encauzado su inspiración por los derroteros del gusto clásico, asimilándose las atinadas lecciones de expertos artistas; consiguiendo, a través de duros ensayos y de titánicos esfuerzos, escalar las escabrosas sendas que a la cumbre de la fama conducen, fortalecidas, una y otra vez, por valiosos y legítimos laureles, debió pensar, en sus momentos de placidez, y en la inconcebible modestia de su voluntario retiro, que un ensayo feliz, hecho en artístico marida-

je, donde se combinaran la austeridad del sóbrio y correcto retrato con la amenidad y resaca del paisaje exuberante, sería el mayor homenaje que pudiera tributar a este hidalgo suelo que ama con ternura inefable a sus hijos predilectos. Debíó soñar Díaz Olano con el inmortale Ipparraguirre, y la remembranza de este bardo incomparable, en el oportuno momento de pulsar las cuerdas de su sensible lira y de rasgar, con suerte, los recónditos arcanos de nuestra envidiable idiosincrasia, enloqueciéndole, de tal modo, que aspiró a copiar con el pinel las sentidísimas estrofas que aquel genio supo esculpir, con caracteres de fuego, en el pentagrama de la nostalgia que tan felizmente sintió nuestro secular Le-kovide.

de arriba del pueblo de Oyón por una herida penetrante en el pecho que le produjo la muerte a las 48 horas, Conrado Ansoátegui poco antes lleno de vida. El matador, es ese joven que se sienta en el banquillo, Serafin Cabredo como él mismo nos lo ha asegurado. Vuestra misión está muy simplificada. Hay un hombre y ya sabéis quien le ha matado.

Hay que examinar despues la forma, el modo, la manera de matar y quien causó la herida de Serafin Conrado Urbano Ansoátegui. Faltando a una costumbre voy a no hacer acusación separada de los dos acusados porque tan íntima es la comisión de ambos delitos y simplifica tanto la acusación que ésta será común, sola para los dos.

La declaración de Conrado ante el juez municipal y cuando ya estaba en la cama no deja lugar a dudas. Por cuestión de mi hermana Venenada cuestioné con Serafin, me pegó y me hizo un disparo de arma de fuego.

Examina despues toda la prueba testifical empezando por el padre que no ha querido declarar. Ve vagedades y contradicciones, que prueba, en dichas declaraciones, y señala la declaración del chiquillo que no sabe los mandamientos, leer ni escribir y ha aparecido en el sumario al cerrarse este, por milagro y por ser cerrado del matador, que en su primera declaración no le había citado como testigo.

Expone cómo el cree que debieron cometerse los hechos, agrediendo primero a pedradas el Conrado, respondiendo el matador con la puntalada en el pecho y antes de despues, que ahora no se puede precisar, disparó el Estanislao su revólver, hiriendo en un muslo al Serafin.

Este huye a casa de Avelina Artega y no cuenta nada de lo allí ocurrido porque está bajo el peso de que ha cometido un crimen. Solo al final del sumario dice Serafin que no fue Estanislao sino Conrado el que le hirió.

Califica de homicidio el delito de Serafin y de lesiones y disparó el de Estanislao Ansoátegui. Ha llegado hasta mí el rumor de que hace dos meses circula por los pueblos del distrito de Laguardia y na die se recata de asegurarlo, que los Cabredos y los Ansoáteguis se han arreglado y que el jurado trae amañados a este sitio.

Yo protesto con toda mi alma de semejante aseración y no puedo creer amañados posibles en el jurado de Laguardia. Os conozco y no de una sola vez; lo mismo en los casos de imprudencia temeraria que cuando os habeis visto obligados a dictar el más terrible fallo habeis venido acordes con el fiscal en vuestro veredicto valeroso, noble.

Se que no hacéis caso de los arreglos de Cecilia Ramirez, madrastra de Serafin y empenada en que este entrase en Oyón antes que la desgraciada viuda con sus 4 hijos y que no tiene un mendrugo de pan que darle a la boca. Nada os digo señores jurados. De sobra sabéis que venis aquí para hacer justicia.

Notas judiciales

Julio por Jerados.-Homicidio, disparo y lesiones. A las diez de la mañana han comparecido ante el tribunal popular los procesados Serafin Cabredo y Facundo Ansoátegui, acusados de homicidio y disparo y lesiones respectivamente.

Constituido el tribunal de derecho se ha procedido al sorteo de los Jurados, correspondiendo en turno a los señores siguientes: Jurados.—Don Aquilino Abecia, don Isidoro Barrio (recurado), don Saturnino Urizar, don Plácido Ramírez, don José Blanco, don Nicolás Bastida, don Leandro Cámara, don Mariano Armentia, don Santiago Valencia (recurado), don Pedro Pecina, don Pedro Barredo, don Raimundo Fernández, don Tomás Navarrete, don Pedro Labalillo, don Celestino Perez.

Suplentes.—Don Sinforsoso Valdeirrama, don Andrés Armentia. El hecho de autos. Sobre las cuatro de la tarde del día 28 de Octubre del año último, se encontraba el procesado Serafin Cabredo trabajando en las Eras de arriba del pueblo de Oyón, próximo a la cueba y prensa que allí tiene Prudente Jalón. De la referida prensa salta Urbano Ansoátegui, y dirigiéndose al Serafin le manifestó su disgusto por creerle autor de la versión que por el pueblo corría, y según la cual, se había caído en tierra bañado en sangre.

Questionaron acaloradamente con tal motivo el Cabredo y el Ansoátegui, y al oír las voces que daban, salieron de la ya referida prensa, dos hijos del Urbano, llamados Conrado y Facundo, aunque conocido este último por Estanislao. Siguió por algunos momentos la cuestión suscitada, viniendo a las manos Serafin Cabredo y Conrado Ansoátegui, retirándose a la prensa el Facundo, que volvió a salir enseguida llevando un arma de fuego en la mano, la cual disparó sobre Serafin en el mismo momento que este hería de arma blanca a Conrado y le hacía caer en tierra bañado en sangre.

Conrado Ansoátegui resultó con una lesión en el lado derecho del pecho, de resultados de la cual falleció. Serafin Cabredo quedó herido de resultados del disparo que le hizo Facundo Ansoátegui en el muslo, derecho, necesitando veintidós días de asistencia facultativa para curar de dicha lesión, durante cuyo tiempo estuvo impedido para el trabajo. El Ansoátegui fue condenado por sentencia de 10 de Febrero de 1895, por disparo y lesiones.

Estos hechos constituyen tres delitos: uno de homicidio, previsto en el artículo 419 del Código Penal; otro de disparo de arma de fuego, cometido en el 423, y otro de lesiones menos graves, previsto en el 433; estos dos últimos justiciables con arreglo al artículo 90. Del delito de homicidio es responsable Serafin Cabredo. El Facundo Ansoátegui de los otros dos delitos, no siendo de apreciar en cuanto al Cabredo circunstancias modificativas, concurriendo en contra de Ansoátegui la de reincidencia, 18 del artículo 10, agravante.

Serafin Cabredo ha incurrido en las penas de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y mitad de costas, siéndole de abono a ambos la mitad de la prisión sufrida. Serafin Cabredo deberá abonar dos mil pesetas de indemnización a la familia del muerto y Facundo Ansoátegui 44 pesetas a Cabredo. Caso de insolvencia sufrirán el arresto correspondiente.

La de Cabredo, confiada al letrado señor Lete, no está conforme con el escrito del señor Fiscal y pide la absolució, por haber herido su patrocinado al Conrado en defensa propia. La de Ansoátegui, encomendada al señor Sánchez Bordona, niega que su defendido haya cometido los hechos que se le atribuyen.

Las tres partes proponen la prueba que estiman conducente a su derecho. Interrogatorio de los procesados. Serafin Cabredo y Zúñiga, de 21 años, labrador, no ha sido procesado, se levanta por orden del presidente señor del Campo y contesta al señor Fiscal en la forma siguiente: Recuerda el procesado lo ocurrido en la tarde del 28 de Octubre sobre las cuatro y media, entre él, Conrado Ansoátegui, Facundo Ansoátegui y Urbano Ansoátegui, en Oyón.

Recuerdo que estando haciendo barro en las Eras de arriba, salió Urbano y luego Conrado y me dijo: "Tu has dicho por ahí que mi hermana...". Yo no he dicho nada, le dije. Sin más me dijo: "Si no has hablado que no hables; me la vas a pagar, y me soltó un peñazo; yo agaché la cabeza y no me dió, pero creí que me iba a matar. Al poco rato y despues de tirarme otro peñazo, entré a la prensa y salí con un revólver, disparándole un tiro a distancia de como está usted. Entonces, como veía que me iba a matar, entré a la prensa y cogí para defenderme un mal cuchillo que allí había; como en la puerta había quedado Conrado, me encontré con él, y sin saber lo que hacía le pinché, pues estaba aguardando para tirarme y yo hice lo que pude. Cuando vi la sangre eché a llorar.

Quiénes estaban fuera? P.—Fuera estaba Urbano y yo me fui adentro saliendo despues Facundo. Yo le tiré a Conrado cuando él me disparó y me agarró.

Dijo usted algo a los otros? P.—No, señor, yo lloraba. Recuerda como antes de ahora dije por tres veces que Facundo fue el que le hirió con arma de fuego?

Presidente.—Que se lean las declaraciones del procesado. P.—Que se lean. El Secretario da lectura a los extremos en que consta que Tanis es el autor del disparo cuyo proyectil se le incrustó en el muslo extrayéndosele él mismo y que el disparo fué a quemarrropa.

Presidente.—Tanis es el otro procesado? P.—Sí, señor. Y ese es quien le hirió? P.—Fue Conrado. Y por qué causa dijo anteriormente que le hirió Facundo? P.—No sabía lo que me hacía.

Fiscal.—No tengo más que preguntar. P.—La defensa del procesado tiene la palabra. D.—Estaba ofuscado al obrar como obré? P.—Si señor. ¿Por qué no dijo nada a los otros al entrar en la prensa? P.—Porque no llevaba intención de matar, sino de defenderme.

D.—¿Por qué atribuyó en un principio la agresión con arma de fuego a Conrado? P.—Porque me equivoqué. D.—¿Tuvierón cuestión con usted Conrado y Facundo Ansoátegui dos ó tres días antes por el mismo motivo? P.—Si señor, los dos me amenazaban y me echaban la culpa de lo que se hablaba. D.—No tengo más que preguntar.

Presidente.—La otra defensa tiene la palabra. D.—Con la venia de S. S.—Le salieron a usted de la prensa, primero Urbano y Conrado luego? P.—Urbano quedó fuera, y me pareció que venia por detrás. D.—¿Como sabía usted que en la prensa había un cuchillo? P.—Porque la prensa es nuestra. D.—No tengo más que preguntar.

Presidente.—Levántese el otro procesado. ¿Se llama usted? P.—Facundo Ansoátegui. Es soltero, labrador y fué procesado por disparo. Despues de exhortado a decir verdad pregunta el Ministerio Fiscal. F.—Recuerda el procesado haber presenciado la cuestión ocurrida entre él, su hermano, su padre y el otro procesado a la que nos hemos ya referido? P.—Si, señor, yo estaba en la prensa y oí palabras, salt y vi que le estaban pidiendo explicaciones a Serafin, intervine para callarlos y entré a la prensa; allí oí un disparo, salt y encontré a mi hermano que se quejaba. ¿Qué tienes, le dije, y me contestó, que me han dado una enchillada y Serafin se había marchado.

F.—¿No fué usted quien disparó sobre Serafin? P.—No señor. F.—¿Recuerda haber tenido antes cuestión sobre el mismo motivo habiendo golpeado a Jerafin con el otro hermano? P.—La defensa pregunta a su defendido insistiendo y poniendo de relieve todo lo que tiene ya manifestado luego. D.—¿Quiénes más había en la prensa? P.—Había otros dos, Redondo y Martínez. D.—¿Usted estaba trabajando en mangas de camisa? P.—Si señor. La otra defensa ¿Pudo ir Serafin a por el cuchillo sin ser visto por usted? P.—Si señor, yo no lo vi.

Prueba del Fiscal. Ofrece esta escaso interés, desfilando como testigos Urbano Ansoátegui, padre del muerto, que se retira sin declarar; Hilario Martínez, que revela el grandísimo interés por no perjudicar a ninguno de los procesados, hasta el extremo de decir que ignora si vivió en la mano del Facundo un revólver ó una manilla, manifestando así mismo correr el rumor por el pueblo referente a haber sido Conrado quien agredió a Serafin, contestándole este con un pinchazo en defensa propia.

Fernado Redondo que vivió herido a Conrado y no recuerda quién disparó, y Baldomero Fernández, peón de Cabredo el día de autos, que tiene doce años y que no sabe los mandamientos ni leer ni escribir. Prueba de la defensa de Serafin Cabredo. Comparecen como testigos Fernando Martínez, Narciso Santander, Prudente Zuazo y Clemente Ibañez. Todos favorecen al procesado y convienen en que el muerto era provocador.

Modificación de conclusiones. El Ministerio Fiscal a quien representa el teniente Fiscal don Enrique Robles modifica las conclusiones de su escrito en vista del resultado de la prueba y aprecia en favor del homicida la circunstancia atenuante 4.ª del art. 9.º del Código Penal. La defensa de Facundo Ansoátegui encomendada al letrado señor Sánchez Bordona también modifica su escrito apreciando en favor de su defendido la circunstancia atenuante 5.ª del artículo 8.º para el caso en que se tome a su defendido por autor del disparo, pues tuvo que obrar en defensa de su hermano.

Constituido de nuevo el tribunal y leídas las modificaciones arriba consignadas, comienzan los informes. Discurso del señor Fiscal. Ante vosotros señores Jurados tengo la pretensión de que examinando vuestra conciencia las pruebas aquí presentadas lleven todas ellas a que vuestro veredicto de estricta justicia sea dictado de acuerdo con las conclusiones del Ministerio Fiscal.

A las cuatro y media de la tarde del 28 de Octubre rodaba por las eras

2286 Panificadora Vitoriana En los despachos de esta Sociedad (antiguas panaderías) y en los carros que están al servicio de la misma, se expende el pan, a los precios siguientes: De 1.ª a 0.65 Pts. los 2.000 gramos. De 2.ª a 0.60 " los idem idem 12

rado, Dios al llamarle al Supremo Tribunal de su justicia, habrá exigido de él cuentas en las que para nada tenemos que intervenir los hombres.

Hubiera podido observar que la cortísima labor de esta defensa se ha reducido a precisar si durante la reyección estaba presente Estantislabo, mi defendido y habeis visto probado por unanimidad que Urbano Ansoátegui tuvo que hacer el disparo.

Hilario Martín, el testigo de más cargo contra este procesado, hace una declaración que acepto como buena.

Dice que vio al padre y a los dos hijos riñendo con el Serafín, que él intervino para apaciguar los ánimos y que entró después en la prensa, como también Estantislabo, aunque dice que sin duda para coger el arma.

¿Vamos a dar tanto crédito al testigo como para creer que sabía hasta la idea del procesado?

¿Podría ocurrir que padre e hijos dieran al Serafín? ¿Cuida de hacerlo por que la honra de nuestra hija y nuestra hermana debe de ser para ti cosa sagrada, pero después de dicho esto, que no tiene nada de provocación, se retiraron.

Fernando Redondo tampoco vio quién hizo el disparo ni recuerda los hechos.

Baldomero Fernández, el niño a quien con demasiada entereza ha atacado el Ministerio Fiscal, no perjudica tampoco a mi defendido.

Peró vamos a suponer que Estantislabo hizo el disparo como quiere el Ministerio Fiscal, pues de todas suertes no tiene que responder, mi defendido ante la ley que le ampara y le protege.

Acabáis de oír las circunstancias en que la ley reconoce, que aun existiendo un hecho de esta clase no existe la punibilidad.

Cuando un derecho nuestro lo vemos conculcado llegamos a los mayores extremos.

El artículo 8.º del Código Penal en su párrafo 5.º dice que no delinque el que obra defendiendo la persona de su cónyuge, ascendiente, descendiente, hermanos etc. Cuando a estos se ve en peligro de vida, es natural que se acuda a la voz de la sangre.

Por pusilánimes que sois, señores Jueces, por escrupulosos que fuérais acudiréis siempre a la defensa de vuestros derechos, haciendo, matando, sin que de la comisión de ese hecho os quede ni el remordimiento, sanción inmediata que surge la primera en todo hombre que comete un delito.

La ley no puede dejar la apreciación de las circunstancias al libre arbitrio del tribunal de hecho, y efectivamente no lo deja.

Demuestra la existencia de la agresión ilegítima, la racionalidad del medio empleado y la falta de provocación por parte del acusado, aduciendo oportunas sentencias que comprueban su temida.

He concluído mi misión, señores jueces de hecho, ahora va a comenzar la vuestra, después que oigais el imparcialísimo resumen del digno magistrado que nos preside.

Nada pido, reconozco demasiado que el veredicto será ajustado al sereno juicio de vuestra conciencia. Todo lo espero de la justicia de la causa que he tenido la honra de defender.

Por estar próximo el final de la hora reglamentaria, se suspende la vista.

Interesa A las señoras modistas principalmente, y al público en general hacer compras de bordados, adornos y otros artículos en la liquidación instalada en la Plaza del General Loma (Frente a San Antonio). Es la casa que vende más barato. 15-8

DE SOCIEDAD - Salí para Madrid - Ayer visitaron a varios capitales de España... - De San Sebastián ha regresado el señor Díaz Huidobro... - Ha ascendido a coronel el teniente coronel de infantería señor Morales... - Felicidades al bizarro militar... - Después de haber alcanzado brillantes notas en los exámenes verificadas en este Instituto...

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal)

Bilbao

En el puente de Achuri se ha caído esta mañana un niño llamado Isidoro Miranda, produciéndose algunas heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Se le ha curado de primera intención en el cuarto de Socorro del Hospital civil.

El concierto - Hoy no se habla en Bilbao de otra cosa que del concierto que dará esta noche el orfeón bilbaíno...

Los reveladores solo tienen en su poder algunas entradas de paraíso que seguramente serán muy disputadas en las primeras horas de la noche.

Las empresas de ferrocarriles y tranvías han establecido un servicio especial para un cuarto de hora después que termine la función...

El orden del día para la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento consta de 16 asuntos...

Un informe, proponiendo se conceda a la fábrica constructora del ferrocarril Vasco Castellano, la autorización que solicita para cubrir con alcantarillado algunos arroyos...

Se ha visto ante el Jurado esta mañana en la Audiencia una causa de Talalla que se sigue por violación del veredicto del Jurado...

El Alcalde - Estriban todas las conversaciones sobre la dimisión del señor García Echauri...

Reposo - Los guardias municipales han reposado hoy el pan en algunos tabonasi.

Caza de patos - En el punto denominado Galindo, en jurisdicción de Baracaldo, tiene un vecino de Sestao una gran cantidad de patos...

En el punto denominado Galindo, en jurisdicción de Baracaldo, tiene un vecino de Sestao una gran cantidad de patos...

Mataron catorce de estas, habiéndose comido la mitad en una bacanochela que tuvieron ayer.

Hoy no les ha salido igual la cuenta, pues avisadas las autoridades por el perjudicado, han detenidos a los cuatro jóvenes llamados Julián y Ramiro Olaso, Angel Bastida y Domingo Martín...

Ninguno de ellos tenía licencia de caza ni de uso de armas.

Los cuatro con los objetos ocupados en la casa de uno de aquellos, han sido puestos a disposición del Juzgado.

2031 ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases. 68

Segunda conferencia telefónica

Pamplona

La guardia civil de Lerín ha detenido en el pueblo de Santa Bárbara a Eusebio Urrada de 30 años de edad...

La guardia civil de Lerín ha detenido en el pueblo de Santa Bárbara a Eusebio Urrada de 30 años de edad...

En el pueblo de Murvieta ha sido cogido un perro que llevaba bozal y estaba hidrofobo según afeazado.

En el pueblo de Murvieta ha sido cogido un perro que llevaba bozal y estaba hidrofobo según afeazado.

Detenidos - La guardia civil del pueblo de Allo ha detenido a varios cazadores que

sin licencia disparaban sobre cuantos animales veían a su alcance.

En el camino de Nagora a Arce y próximo a este último punto, cuestionaron por el salario dos gitanos, cesteros llamados Máximo Clarumunt, de 37 años, y Canuto Clavería de 17, criado del anterior.

Como se agriara la disputa el muchacho esgrimió un arma blanca, traspasando al Máximo el antebrazo derecho de una puñalada.

El herido está asistido convenientemente por el médico forense don Faustino Lizasoain.

Se ha recibido en el Gobierno civil un parte del puesto de Lezaun en el que la benemérita da cuenta de haber sorprendido a varios individuos que cazaban con jaulas y reclamos de perdiz.

Otro herido - En el pueblo de Villafraña fué herido anoche a las diez y media de la misma por individuos desconocidos el pastor del pueblo Tomás García de 36 años.

El pastor tendría varias heridas de no mucha gravedad en la cabeza de las cuales ha sido curado.

Está muy bochornoso y amenaza tormenta inminente. Todavía no ha empezado a llover.

Juicio - Se ha visto ante el Jurado esta mañana en la Audiencia una causa de Talalla que se sigue por violación del veredicto del Jurado...

El Alcalde - Estriban todas las conversaciones sobre la dimisión del señor García Echauri...

Reposo - Los guardias municipales han reposado hoy el pan en algunos tabonasi.

Caza de patos - En el punto denominado Galindo, en jurisdicción de Baracaldo, tiene un vecino de Sestao una gran cantidad de patos...

Mataron catorce de estas, habiéndose comido la mitad en una bacanochela que tuvieron ayer.

Hoy no les ha salido igual la cuenta, pues avisadas las autoridades por el perjudicado, han detenidos a los cuatro jóvenes llamados Julián y Ramiro Olaso, Angel Bastida y Domingo Martín...

Ninguno de ellos tenía licencia de caza ni de uso de armas.

Los cuatro con los objetos ocupados en la casa de uno de aquellos, han sido puestos a disposición del Juzgado.

2031 ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases. 68

Segunda conferencia telefónica

Madrid

Con asistencia de poquísimos diputados se abre la sesión esta mañana bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Silvela (don Faustino) pide que se cuente el número de diputados que hay en sesión.

Se cierran las puertas a petición del señor Silvela y como no pasaban de dos docenas los diputados, que habla, el señor Romero Robledo, contrariado, tiene que levantar seguidamente la sesión.

Con bastante animación en escafos y tribunas, da comienzo la sesión a las 3 de la tarde, presidida por el señor Romero Robledo.

El señor Vazquez pide al Gobierno el criterio que tiene sobre la interpretación que se da en algunos casos a la ley sobre de los alcaldes interinos.

Sanchez Guerra le contesta brevemente que el Gobierno cumple con su deber.

Refiriéndose al caso por el que se queja el señor Vazquez, dice que los gobernadores tienen atribuciones para suspender a los alcaldes interinos ilegalmente constituidos.

Razona cumplidamente su petición que señala en la cifra de dos millones de pesetas.

La cámara acoge con simpatía el ruego. Sigue la discusión lánguida, comprobando varios dictámenes de comisiones.

Consejo - A las tres de la tarde se ha reunido en el despacho oficial del Presidente del Tribunal Supremo, el consejo penitenciario.

Se ocupó el Consejo con preferencia del traslado a España de los presidiarios de nuestras posesiones africanas.

Los señores Labra, Ugarte, cede de San Simón y Salillas dan cuenta y defienden su ponencia, según la cual precisa para hacer el traslado que se reformen varios artículos hoy en vigor del Código.

El informe de la ponencia que es acogido desde el principio satisfactoriamente, se aprueba sin dificultad.

A Barcelona - Al terminar el Consejo se despedían de sus compañeros los señores Fiscal y Salillas que van mañana a Barcelona para inaugurar solemnemente en nombre de Sanchez Toca la nueva cárcel modelo de la capital condal.

También se ha reunido hoy este alto Cuerpo bajo la presidencia del marqués de Aguilar de Campó.

Se acordó que la vacante del contraalmirante Navarro en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, quede amortizada.

Los viticultores - En vista de las excisiones que han surgido entre viticultores y vinicultores en la asamblea los viticultores han celebrado la sesión de despedida presidida por el señor Berlanga.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

El señor Berlanga saludó a todos agradeciéndoles su presencia.

teriales irreparables y algunas desgracias.

Se sabe que en Casetas y en las inmediaciones de la Azucarrera, un obrero que estaba empalmando uno de los hilos, quedo carbonizado a consecuencia de una descarga eléctrica.

El infeliz obrero, llamado Gumer-sindo Ros deja mujer y varios hijos. En los alrededores de la capital, sobre todo en la estación de Madrid, las descargas fueron varias y produjeron verdadero pánico.

Los daños en los campos y viñedos son incalculables.

En algunas comarcas la ruina ha sido completa.

Las noticias que se reciben son en extremo desconoladoras.

Desgracia - En Milotejos se representaba "Diego Corrientes, y en la escena culminante estaba, cargada la pistola del actor José Jiménez, quien al disparar hizo con la actriz Felisa González lo hizo con tal desgracia que quedó muerta en el acto.

El pánico del público fué enorme. El juzgado instruye diligencias.

Detenidos - En el pueblo de Murias han sido detenidos tres hermanos, autores del asesinato de un guardia municipal de aquel pueblo.

EXTRANJERO - París. - Ha tranquilizado mucho en los círculos diplomáticos la afirmación de que la visita que piensa hacer el archiduque Federico a la corte de Inglaterra carece en absoluto de carácter político.

La misión del archiduque está reducida únicamente a llevar al rey Eduardo las insignias del feld-marschal del ejército austriaco en nombre del Emperador.

Salida - París. - Un telegrama de Liaoyang da cuenta de que la escuadra de Puerto Arturo ha hecho una salida de la bahía con éxito grandísimo y causando importantes bajas al enemigo.

Se esperan detalles complementarios de esta parte que tiene excepcional importancia.

Movimiento - París. - Un agregado militar al cuartel general de Kuropatkine participa que éste ha sido reconocido a 60 verstas al Sur de Liao Yang reconociendo incluso el poblado de Hachichang.

Se preparan emocionantes acontecimientos según el parte del agregado militar a que nos referimos.

Detenidos - La policía ha detenido a un panadero huelguista llamado Angel Ortiz de Zárate que en unión de otros dos maltratado anoche en la calle de Esperanza al obrero quinol José Parterro que se dirige a trabajar a la fabrica del Carmen.

Entre los tres le dieron una regular cantidad de palos causando varias contusiones y heridas.

Los compañeros del Angel no han sido detenidos todavía.

Los almacenistas de vinos han dispuesto reunirse el jueves próximo, para adoptar acuerdos de importancia para la crisis.

Entre otras cosas se tratará de pedir al Ayuntamiento la construcción de una nueva alhóndiga, pues las actuales no son suficientes para contener todos los géneros que en ellas deben depositarse.

Robo de maderas - La Guardia civil de puesto en Castillo-Elejabaitia, ha detenido al vecino de Villaro, José Ellaurria, por haber robado dos hermosos troncos de roble de 45 pies de largura, los cuales pertenecían a don Leonardo Valluerca.

Las dos piezas se han encontrado en la casa del detenido.

Un bárbaro - La policía ha detenido hoy a un individuo llamado Luciano Bringas, casado y natural de Vitoria, según se dice, que en la calle del Amparo número 8, atropelló a una joven de 16 años, llamada Eugenia Martínez.

El Brangas ha ingresado en la cárcel.

Por Castelar - El general López Domínguez como Presidente de la comisión organizadora del Monumento a Castelar, ha dirigido una carta al alcalde de esta villa rogándole haga cuanto esté de su parte en pró de la suscripción abierta con tal objeto.

También ha dirigido otra carta a la Diputación, dirigiéndola contribuya a la suscripción con alguna cantidad, en atención a que el señor Castelar fué Padre de Provincia.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO - Interior, 76 40 - Amortizable, 96 30 - Acciones del Banco, 487 50 - Banco de Vitoria a 118 - Banco Hispano Americano, 108 00 - Crédito Unión Minera, acciones a 217 05 pesetas. - Compañía Marítima Unión a 40 - Explosivos, 289 25 - Resinera española, a 165 00 - Seguros "La Polar", 103 50 - De Bilbao a Portugalete, 98

BOLSIN DE MADRID

4 por 100 interior con tad., -18 1/2 - 5 por 100 amortizable, 76 45 - Acciones del Banco, 487 50 - Acciones de Tabacos, 429 50 - Francos, 38 66 - Libras, 34 85 - Exterior español estampilla, 83 80

Noticias

En la Plaza Nueva se celebró anoche el concierto musical, mejor dicho, se hicieron bailes hasta las diez y media.

Anoche pronunció el P. Gutiérrez un magnífico sermón en la parroquia de San Miguel.

Como había anunciado el día anterior que el discurso lo dedicaría a la clase obrera, muchos fueron los trabajadores que se veían en el templo.

Con la elocuencia, lógica y profundidad en el característico demostró el P. Gutiérrez que Jesucristo es el gran amigo del obrero, no mismo del obrero de la materia que del de la inteligencia.

El hermosísimo discurso del sabio jesuita fué aplaudido por todos.

Hoy tratará la cuestión social y se esperará acuda mucha gente a oírlo.

A los enfermos oronios - Se encuentra ya en esta villa el representante para España y Portugal del Vitalizador eléctrico del doctor Wilson, de Londres. El Vitalizador eléctrico Wilson, es el cinturón eléctrico más perfeccionado que se conoce en el mundo para la cura de las enfermedades crónicas y nerviosas, siendo el único recomendado por todas las celebridades médicas del mundo civilizado.

Dicho representante se hospeda en el Hotel Quintanilla en donde recibirá hasta el día 10 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Los enfermos pueden pedir el folleto explicativo, que lo regalará el mismo señor gratis, a todo el que lo solicite.

Hotel Quintanilla. - Vitoria. A las señoras - Interesa ver el muestrario de la casa Luis de Gueza de Bilbas. Especial para equipos de novias y canastillas de recién nacido.

Su representante con el muestrario completo. - Fonda de Peña.

Del Ayuntamiento - Entre los trece asuntos de que consta el orden del día para la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento, figuran los siguientes:

Dictamen de la comisión de Obras, informando la instancia de los señores Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en suplica de que se constituya un retén permanente de bomberos, y se establezcan otros servicios relacionados con la extinción de incendios.

Dando cuenta de las gestiones practicadas para la adquisición de la casa número 1 de la calle de San Antonio.

Ídem proponiendo que se nombre una comisión de personas peritas, que dictamine acerca de la construcción de un nuevo depósito de aguas y punto de su emplazamiento.

Fabrics de Pan "La Concepción" - Se pone en conocimiento del público que desde hoy se venderá pan a domicilio y en la fábrica, calle Cuchillera número 36; San Antonio número 37, Cercas Altas número 1 "Economato Odrero", y Francia número 20, a los siguientes precios:

Pan 1.º, pieza de 2 kilos, 70 céntimos. Ídem 2.º íde. de id. 65 céntimos. También se fabrica pan francés y demás clases de lujo en piezas de 100 gramos, 200 y 400 a 15 céntimos los 400 gramos.

Todas las clases de pan que fabrica esta casa se recomiendan por su superior calidad.

Probad y os convencereis. 26

Proposiciones - La comisión de Obras admite proposiciones hasta las doce del viernes 10 del actual para la pintura de la valla del secadero existente en el nuevo alberque.

Comisión - Mañana a las doce se reúne la Junta de Instrucción pública. Exámenes - La comisión designada para presidir los exámenes de las escuelas de los pueblos saldrá de aquí el jueves por la mañana a las ocho.

Academia de frances y dibujo - Los religiosos franceses, cistercienses de San Viator, establecidos en la calle de Santa María, número 10, han abierto clase diaria para la mañana y abierto clase marítima para la enseñanza de dicho idioma y del dibujo. Para informes dirigirse a dichos señores. Novelas ejemplares de Seneca correspondiente al Cuaderno octavo de las Novelas ejemplares de Cervantes. obra perteneciente a la Biblioteca de gran precio. editores, que con singular aceptación publica el editor don Luis Tasso de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos el ejemplar, y continúa original de indiscutible mérito.

CALENDARIO DE HERALDO ALAVÉS JUNIO 190 días

Sale el sol á las 7 h. 29. Se pone á las 7 h. 28

MIÉRCOLES

160 | Stos. Medardo obispo y 1206 Salustiano conf. Fipólito pbro. Entro pio ob.

San Eutropio obispo Este esclarecido varon, pues como tal lo tratan san Isidoro y el Biceren...

CULTOS: MES DE JUNIO

Durante todo el mes de Junio se celebran ejercicios del Sagrado Corazon de la Catedral al anochecer...

EN SAN ANTONIO El día 8 de cada mes ejercicio de la Inmaculada, á las 9 de la mañana...

Se necesitan by años operarios de Elanisteria. Informarán en esta imprenta.

Se desea explotar una cantera de sillera. La clase de la piedra es blanca. El que desee esta clase de piedra...

Traspaso Se hace de una tienda de quincalla en sitio ómnico. Informarán en esta imprenta.

Banco de Vitoria Caja de Ahorros En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros...

Carruaje Se vende uno barato con guarniciones. Informarán Administración de este periódico.

Corsés Nuevo establecimiento exclusivo á la venta de corsés, montado á la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima...

LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA 74—52

Antonio Delgado Habiendo llevado ocho años de práctica en la elaboración de vinos de la comarca (Vino de la Uva de España) más seis años en las bodegas de la Rioja Alta...

Se necesitan oficiales y aprendices para trabajar en ropa blanca. Informarán en esta imprenta.

(31) Folletón de HERALDO ALAVÉS

SIN FAMILIA

Novela de H. M. PRIMERA PARTE

no podía andar, andaría la casa en que habitase. El barco fué transformado en casa flotante, con alocba, cocina, salón y mirador. En aquel salón, ó bajo la enramada de marquesina, pasaba Arturo el día, según la época del año...

2313 Ama de cría Se ofrece una para su casa en el pueblo de Arriaga. Informarán, Correría, 7.

2314 Romerías A San Vitor y San Antonio Urquiola—Saldrán coches para dichos puntos de la calle de San Antonio, 18, cochera, los días 12 y 13 del corriente. Se admiten asientos. 8—2

2307 Obreros forjadores y ladadores. Se necesitan en «La Industrial» Alavesa. t. m. 6-3

2305 Anuncio Se ofrece una con pecho de dos mosas y medio para casa de los padres de la oritura. Informarán Barrio de Santiago número 3, tras del Hospital Civil. 8-3

2263 Anuncio En la frutería de Jaime Conca se vende fresa á cinco reales kilo y frutas frescas de Valencia y Murcia y del país á precios económicos. Estación 24. m. t. 60-8

2255 Perdida De un sombrero blanco de niño con una pluma que se extravió ayer de nueve á nueve y media. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en esta Administración y se le gratificará. 9

2276 Gran Bazar de ropas hechas y Sastrería. 32, Plaza Nueva, 32. Atendido al gran crédito é importancia que ha tomado dicho establecimiento, y habiendo tenido ocasión de hacer una compra de alguna consideración en géneros de novedad y á precios alta mente beneficiosos lo pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general para que visiten dicho establecimiento, pues encontrarán grandes ventajas para la confección de trajes. 32 PLAZA NUEVA 32 6

1378 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, etc. Negociación de francos, libras y otros á los mejores precios. Rescobos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1947 ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica á vapor Venta de postes para Telégrafos y Electricas. Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse á don Melitón Peña. Por Miranda, Valdegozo, San Millán.

2305 Bicicleta Se desea comprar una que esté en buen uso. Informarán Café Suizo. 4-4

1345 La Equitativa Seguros vida entera, pagos limitados y totales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros de devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, cortados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbeago, Estufa 11, Bilbao. Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

2294 Sastrería de Oleaga Se necesita un buen oficial á pie. m. t. 8

1925 Justo Mateo Tojada, Tallista, Florida 9—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Talla. También se encarga de la construcción de toda clase de muebles, especialmente en los de arte. En el mismo local encontrarán una colección de arcos antiguos é imitados de todas clases y estilos. Muebles de Luis XV y grabados á fuego. Florida 9—Taller—VITORIA. 65

2137 Buena ocasión Para muebles buenos y baratos, Prádo 30—VITORIA. 81 O.



Ignacio Tolosana Manufactura de relojes para Oficinas, Bancos, Colegios, Fabricas, Ferrocarriles, etc. Construcción de aparatos teniendo relación con la relojería. ESTACION 55

La curación de las Hernias

DERE INTENTARSE SIEMPRE Este es un principio de cirugía, admitido por todos los médicos más eminentes del mundo. El que cure las hernias honrará á la Ciencia y prestará un servicio inmenso á la Humanidad. Hace pocos años las hernias no eran curables más que apelando á una operación llamada heriotomía. Pero en los actuales momentos de adelanto científico de la Ortopedia, la hernia puede curarse sin necesidad de someter al enfermo á los riesgos inminentes de la «heriotomía», con solo aplicar un braguero que reuna todas las condiciones científicas especiales y apropiadas á la clase de hernia y del herniado de que se trata.

A mi clínica particular han acudido muchos herniados que llevaban bragueros mal contruístos y peor aplicados, porque no les contenían la hernia. ¿Por qué? Porque al observar la presencia de la hernia no pensaron más que en acudir á una tienda de aparatos ortopédicos y comprar un braguero, como si este fuera un objeto de lujo que se compra por la vista, sin cuidarse de las condiciones que debe reunir un buen braguero para la curación de la hernia. Y he visto además muchas extranguilaciones seguidas de muerte del individuo que se hubieran evitado y curado con un buen braguero.

Por eso no me cansaré de aconsejar á los herniados que acudan, no á los comerciantes de bragueros, sino á los ortopedistas que por su mucha práctica y por el conocimiento preciso que tienen de la enfermedad, saben el braguero que conviene á cada herniado en particular. Precisamente se encuentra hoy en esta capital el delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, persona que goza de indiscutible fama entre la clase médica, como inteligente especialista para el tratamiento de las hernias. Las especialidades Vives son premiadas y consideradas de gran utilidad pública por diez reales Academias de Medicina y Cirujía de diversas naciones, y consideradas como las mejores para el alivio y curación radical de toda clase de hernias.

Dicho delegado se hospeda en el Hotel Quintañilla y permanecerá en esta desde hoy, hasta el día 10 del actual, el cual entregará gratis un folleto explicativo de las referidas especialidades. No dejen los herniados de aprovechar estos días para consultar con dicho señor, que recibe de 9 á 1 y de 3 á 7. Todas las consultas son gratuitas. Doctor Mendoza.—Hotel Quintañilla.—Vitoria.

2310 Baños del Condado de Treviño, antiguos de Cuelo.—Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro donde esperan los coches del Establecimiento. Para pedido de habitaciones dirigirse al Administrador de los Baños, por Miranda. 15 A. Repetidores de la Oca. AL REPOSAR se curan los reumatismos, neuralgias, migrañas, etc. Informarán en esta imprenta.

2311 Pajaritos Se necesitan para el comercio de aves. Informarán en esta imprenta.

2312 El Porvenir, Aserradero de maderas de los Hijos de L. Ibargoitia.—Nueva Fuera 49. 27

Se necesitan

buenos mamposteros y se compran herramientas de carpintería que estén en buen uso. Darán razón en la administración de este periódico. 82

Lecciones de Latín

por Félix G. de Baingera. Con más de 20 años de práctica en la enseñanza de Latín, se ofrece para dar lecciones á los alumnos del Seminario é Instituto, en su casa y á domicilio. Precios convenientes. Plaza de la Provincia número 11 piso 5.º

TOS

Desaparezca con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, lóli y azúcar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón. Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo. Estufa 6. 161—a

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828 Garantías de la C.º en 31 Diciembre de 1902

Table with financial data: Capital social 10.000.000, Reservas 12.763.774, Primas á recibir 87.113.177, Total de garantías 119.876.949, etc.

¡ATENCIÓN!

A los maestros de obras y Albañiles 15, ORTIZ DE ZARATE, 15, Patricio Díaz y Compañía acaban de abrir un gran almacén al por mayor y menor de Yesos, Cal-Hidráulica, Portland, Tegulillos y demás artículos concernientes á dicho ramo. Precios sin competencia. Exportación á Provincias. No confundirse: O. de Zarate, número 15.—VITORIA. 39

Pasantía

Desde 1.º de Junio, se ofrece á los Seminaristas para el repaso y explicación de Latín, Psicología, Lógica y Metafísica, el exotérico de las mismas asignaturas en el Seminario de Segovia y profesor de Religión en la actualidad de este Instituto de Vitoria, Licenciado don Restituto Garcia Arévalo. Detalles y pormenores á quien los desee en la Calle Santa María, número 7, piso 1.º. 15—5 a.

Tintorería de Paris

Tinte y quita-manchas Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas, confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. Esmero, puntualidad, economía VITORIA—Estación 25 No confundirse—Estación 25 2074 21—22 a

Imprenta Moderna.

FERRO-NIKEL VITORIANA Fundición de hierro maleable á crisol Calle Castilla número 14

2180 GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Table with prices for various meats and products: Flambres, Jamones, Carnes frescas, Embutidos, etc.

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FERRUGINOSO, DOMENECH Fosfo-Glicol-Kola-Leocinado, Domenech. Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico revalidado en Barcelona. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carne comunica al aliento. De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

BURLADA 65 céntimos botella, devolviendo el casco y sin devolución á setenta y cinco céntimos. Venta en todas las farmacias y droguerías

Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, estornudos, bronquitis, etc. De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos. Precio del frasco 2 pesetas, Farmacia de Arellano, 2 San Francisco 2

bitación, no tenía más que dos metros de largo por uno de ancho pero era también de lo más lindo que puede soñar una imaginación infantil. Su mobiliario consistía en una sola cómoda, pero aunque no había otro mueble, parecía la botella inagotable de los físicos, que encierra tantas cosas. La tapa no estaba fija; podía girar, y cuando se levantaba, veías dentro una cama completa, colchón, almohada y mantas. Naturalmente, no era muy ancha la cama, pero lo suficiente para descansar con comodidad. Debajo del lecho había un cajoncito que contenía todos los objetos necesarios en un tocador, y más abajo otro, dividido en varios compartimentos, para colocar los trajes y la ropa blanca. No se veían mesas ni sillas, por lo menos de la forma común; pero junto al tabique, cerca de la cabecera del lecho, había una tabita, que al bajarse formaba la mesa, y al lado de los pies otra que servía de silla. Una pequeña ventana, practicada en la pared, que no se podía cerrar con un grueso cristal redondo, iluminaba la habitación y permitía que se ventilara. Nunca había visto nada tan hermoso ni tan limpio; todo estaba adornado con madera de abeto barnizada; y el piso estaba cubier-

to por hule con dibujo de cuadrados blancos y negros. Más el encanto que producía todo aquello no era únicamente para los ojos. Cuando después de quitarme mi traje me extendí en el lecho experimenté una sensación de bienestar desconocida; era la primera vez que el contacto de la ropa era agradable para mi piel en lugar de arañarla. En casa de la Barbería me acostaba en gruesas y ásperas telas de cáñamo; Vitalis y yo dormíamos casi siempre en la paja ó sobre el heno, y cuando nos daban sábanas en alguna posada se podía renunciar á ellas. ¡Cuán finas eran las que en el barco me envolvían! ¡Qué suaves y qué agradable perfume exhalaban! El colchón era más blando que las aguzadas hojas de pino en las que descansé la víspera. El silencio de la noche no me inquietaba, las sombras no turbaban mi espíritu, y las estrellas que contemplaba por la ventana me infundían esperanza y valor. Por más que me encontraba muy bien en aquel lecho, sañ de él al apuntar el día, pues estaba deseoso de saber cómo habían pasado la noche mis actores. Encontré á mi gente en el lugar que les había instalado el día antes, y durmiendo de igual manera que si el barco fuese su domicilio desde mucho tiempo. Al

acercarme se despertaron alegremente los perros para pedirme la caricia de la mañana. Joli-Cœur, que dormía con un ojo abierto, fué el único que no se movió y siguió roncando con estrépito. No era necesario un gran esfuerzo de imaginación para conocer lo que aquello significaba; M. Joli-Cœur, que era la susceptibilidad personificada, se enfadaba fácilmente, y una vez enojado, no se contentaba en seguida. Entonces le tenía triste la idea de que yo no le había llevado á mi cuarto, y me expresaba su disgusto con aquel sueño fingido. No podía explicarle las razones que me habían obligado, con gran pesar mío, á dejarle en el puente, y conociendo que estaba disgustado conmigo, le tomé en brazos, manifestándole mi sentimiento por medio de algunas caricias. Al principio no quiso dejar su enfado; pero con la movilidad de carácter que le distinguía, pensó en otra cosa, y con su pantomima me dió á entender que si le llevaba á paseo, acaso me perdonaría. El marinero á quien ví el día antes junto al timón ya estaba levantado y se ocupaba en limpiar el puente; accedió á mi petición de colocar una tabla para pasar desde el barco hasta la orilla, y pude bajar á la pradera con mis perros. Jugando con ellos y con Joli-

Cœur, corriendo, saltando los fosos y subiendo á los árboles, pasó el tiempo velozmente; cuando volvimos habían enganchado los caballos y estaban atados á un chopo en el camino de sirga, esperando un latigazo para partir. Me embarqué al instante; algunos minutos después soltaron la amarra que sujetaba la embarcación á la orilla, se colocó en su sitio el timonel, montó á caballo el conductor y rechinó la polea por donde pasaba el cable de remolque: estábamos en marcha. ¡Qué agradable es ir embarcado! Trotaban los caballos por el camino de sirga, y sin experimentar el menor movimiento nos deslizábamos apaciblemente por el agua; ambas orillas cubiertas de vegetación huían detrás de nosotros, y no se oía otro ruido más que el de los remolinos de la corriente contra el casco, ruido ó repiqueteo de las campanillas que los animales llevaban en la collarera. Mientras andábamos iba yo inclinado sobre la borda mirando los álamos que se elevaban orgullosamente, agitando á impulsos del aura matinal sus trémulas y blanquecinas hojas; la prolongada hilera de árboles formaba una espesa cortina verde que no permitía el paso á los oblicuos rayos

del sol, produciendo una luz dulcísima tamizada por el ramaje. De trecho en trecho parecía negra el agua, como si ocultase abismos insondables; en otras partes se extendía en transparentes ondas que dejaban ver los relucientes guijarros de su fondo y las plantas acuáticas que en él brotaban. Estaba absorto en mi contemplación, cuando de pronto oí pronunciar mi nombre. Inmediatamente dejé de contemplar el agua. ¿Habéis dormido bien?—me preguntó Arturo—¿mejor que en el campo? Me acerqué y respondí buscando palabras corteses dirigidas tanto á la madre como al hijo. —¿Y los perros?—me preguntó éste. Los llamé, así como á Joli-Cœur llegaron haciendo reverencias y el mono como si presintiese que íbamos á dar una representación. Pero no se trataba de eso aquella mañana. Madame Milligan había instalado á su hijo á cubierto de los rayos del sol, sentándose á su lado. —¿Queréis llevaros á los perros y al mono?—me dijo;—tenemos que trabajar. Hice lo que pedían y me fui con mi compañía. ¿Para qué clase de trabajo era apto aquel enfermito?

